

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

De nacionalidad Española Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. – Sucursal Ecuador opera como una sucursal en el Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito en la provincia de Pichincha. Se domicilió el 8 de marzo del 2012, con un capital de US\$15 mil. Su objeto social, entre otras actividades, son actividades de ingeniería en general y consultoría.

La oficina principal de la Sucursal está ubicada en la ciudad de Quito, en la Avenida 12 de Octubre E10-80 y Lizardo García Edificio Alto Aragón piso 9.

La Sucursal se inició con el nombre de “Aguas y Estructuras S.A.”, misma que con fecha 16 de octubre del 2012, cambió su denominación a “Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U”. Consolida sus estados financieros con su Casa Matriz Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. – España.

Constitución del Consorcio APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.- El 31 de mayo de 2013, Blom y Ayesa Ingeniería y Arquitectura firmaron un acuerdo de socios por el que se comprometían a presentar oferta conjunta al proyecto para el contrato de fiscalización de las campañas de Barrido Predial en la Zona 1 y , Préstamo BID N°2461/OC E, mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del cantón Quito, el 14 de octubre del 2013 Ayesa Ingeniería y Arquitectura y Blom suscribieron un contrato de constitución de un consorcio denominado APCA – BLOM Sistemas Geoespaciales SLU – Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU, cuyo objeto y demás condiciones constan en el mencionado instrumento público. El 19 de diciembre de 2014 Ayesa y Blom suscribieron en Madrid, un acuerdo mediante el cual Blom se comprometió a ceder su posición dentro del contrato, subrogándose en su lugar Ayesa Advanced Technologies. Las partes acordaron en el mismo documento, que una vez perfeccionada la cesión, se llevará a cabo también la terminación del primer acuerdo de socios en todo lo relacionado al Consorcio. El ministerio de Agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, mediante oficio Número MAGAP-UEMAGAPPRAT-2014-2585-OF, suscrito el 23 de diciembre de 2014 por el ingeniero Antonio Bermeo Noboa, director Ejecutivo Unidad Ejecutora Magap PRAT, dispuso que “Se autoriza a que Blom sistemas Geoespaciales SLU ceda su participación y posición dentro del Consorcio APCA BLOM Sistemas Geoespaciales SLU – Ayesa Ingeniería y Arquitectura SUA a favor de la sociedad extranjera AYESA Advanced Technologies S.A.:

Compañías que actualmente conforman el Consorcio

Ayesa Advanced Technologies S.A. - Sucursal Ecuador	50%
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U - Sucursal Ecuador	50%

Constitución de Metro Alianza Consorcio. - El 20 de octubre del año 2015, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Pichincha, ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen las sucursales de las compañías AYESA MEXICO S.A. DE C.V., AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.; PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. UNIPERSONAL y ILF BERATENDE INGENIEURE A.G, las cuales celebraron la constitución de METRO ALIANZA CONSORCIO.

Su objeto es cumplir con el contrato suscrito entre METRO ALIANZA CONSORCIO y el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, celebrado el 24 de Septiembre del 2015, contrato que fue adjudicado mediante resolución No. RG-EPMMQ-2015-029, para la FISCALIZACIÓN de la Fase 2, construcción de las obras civiles y de la provisión y montaje del sistema de equipamiento e instalaciones, a un plazo de 38 meses contados a partir de la entrada en vigor del contrato.

La oficina principal del Consorcio está ubicada en la ciudad de Quito, en la Avenida 12 de Octubre E10-80 y Lizardo García.

Compañías que actualmente conforman el Consorcio

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U - Sucursal Ecuador	39%
Ayesa México S.A. De C.V.	45%
ILF Beratende INGENIEURE A.G.	16%

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional y de presentación*** - Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.
- 2.3 *Participaciones en operaciones conjuntas*** - Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el cual la Sucursal y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Sucursal lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, la Sucursal como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- a) Sus activos, incluyendo su parte de los bienes comunes
- b) Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente
- c) Sus ingresos, por la venta de su parte de la producción derivado de la operación conjunta.
- d) Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta
- e) Sus gastos, incluyendo su parte de cualquier gasto que haya incurrido conjuntamente

La Sucursal registra los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los particulares activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.4 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

La administración de la Sucursal con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2016 con los del año 2015, ha efectuado reclasificaciones en el año 2015, las cuales se detallan a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

31 de Diciembre de 2015

	Saldos Registrados Previamente	Saldos Reclasificados	Reestructuración
	(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	99,963	177,326	77,363
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3,959,666	4,062,545	102,879
Activos por impuestos corrientes	478,673	570,667	91,994
Otros activos corrientes	<u>113,195</u>	<u>62,571</u>	<u>(50,624)</u>
Total	<u>4,651,497</u>	<u>4,873,109</u>	<u>221,612</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos, neto	<u>88,457</u>	<u>94,199</u>	<u>5,742</u>
Total	<u>88,457</u>	<u>94,199</u>	<u>5,742</u>
TOTAL	<u>4,739,954</u>	<u>4,967,308</u>	<u>227,354</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4,566,542	4,541,821	(24,721)
Pasivos por impuestos corrientes	104,602	134,332	29,730
Otros pasivos	<u>7,540</u>	<u>142,198</u>	<u>134,658</u>
Total	<u>4,678,684</u>	<u>4,818,351</u>	<u>139,667</u>
PATRIMONIO:			
Capital	15,000	15,000	-
Utilidades retenidas	<u>46,270</u>	<u>133,957</u>	<u>87,687</u>
Total	<u>61,270</u>	<u>148,957</u>	<u>87,687</u>
TOTAL	<u>4,739,954</u>	<u>4,967,308</u>	<u>227,354</u>

Ver notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 2015

	Saldos Registrados Previamente	Saldos Reclasificados	Reestructuración
	(en U.S. dólares)		
INGRESOS	3,820,221	4,082,661	262,440
COSTOS OPERACIONALES	<u>(3,556,961)</u>	<u>(3,817,760)</u>	<u>(260,799)</u>
Gastos de administración	(211,256)	(229,571)	(18,315)
Otros gastos e ingresos, neto	<u>(31,912)</u>	<u>(4,102)</u>	<u>27,810</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>20,092</u>	<u>31,228</u>	<u>11,136</u>
Participación a empleados	(2,996)	-	2,996
Impuesto a la renta	<u>(12,540)</u>	<u>(16,148)</u>	<u>(3,608)</u>
TOTAL RESULTADO INTERAL	<u>4,556</u>	<u>15,080</u>	<u>10,524</u>

- (1) Las categorías de activos y pasivos corrientes fueron reclasificadas acorde a su naturaleza.
- (2) Se realizó una compensación de las cuentas por cobrar y por pagar de la misma naturaleza.
- (3) Se cambió la participación del 50% al 100% en el Consorcio APCA y del 39% al 84% en Metro Alianza Consorcio.

Ver notas a los estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.5 Efectivo y Bancos- Incluye aquellos activos financieros líquidos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

Las partidas de muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los muebles y equipos se reconocen como activo si

es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de muebles y equipos (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación de los elementos de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de muebles y equipo.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Mobiliario	10
Equipos informáticos	3
Equipos de transporte	5
Instalaciones	10
Maquinaria	10

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Participación a empleados - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

El estado de terminación del contrato se reconoce a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Sucursal ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Sucursal.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Sucursal.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
<i>Modificaciones a la NIC 1</i>	<i>Iniciativas de revelación</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38</i>	<i>Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización</i>	<i>Enero 1, 2016</i>

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien <u>en</u> o <u>después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable

- para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos**- La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3 y 6.

- 3.3 Control sobre Consorcio Apcá Ayesa Advanced Technologies - Ayesa Ingeniería y Arquitectura.**- En la Nota 8 se describe que la Sucursal tiene una participación del 50% en el Consorcio Apcá Ayesa Advanced Technologies - Ayesa Ingeniería y Arquitectura. Sobre la base de los acuerdos contractuales entre la Sucursal y otros inversores, la Sucursal dispone de la facultad de nombrar y destituir a la mayoría de representantes y tiene el poder de dirigir las actividades relevantes del Consorcio. Por lo tanto, la administración de la Sucursal concluyó que tiene la capacidad práctica de dirigir unilateralmente las actividades del Consorcio y, por tanto, la Sucursal tiene control sobre el Consorcio Apcá Ayesa Advanced Technologies – Ayesa Ingeniería y Arquitectura.

- 3.4 Control sobre Metro Alianza Consorcio.**- En la Nota 8 se describe que la Sucursal tiene una participación del 84% en Metro Alianza Consorcio. Sobre la base de los acuerdos contractuales entre la Sucursal y otros inversores, la Sucursal dispone de la facultad de nombrar y destituir a la mayoría de representantes y tiene el poder de dirigir las actividades relevantes del Consorcio. Por lo tanto, la administración de la Sucursal concluyó que tiene la capacidad práctica de dirigir unilateralmente las actividades del Consorcio y, por tanto, la Sucursal tiene control sobre Metro Alianza Consorcio.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	500	500
Bancos	694,969	29,396
Consortio: Caja chica (Nota 7)	1,260	2,000
Consortio: Bancos (Nota 7)	<u>1,174,682</u>	<u>145,430</u>
Total	<u>1,871,411</u>	<u>177,326</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo a proveedores	289,347	346,841
Clientes	1,056,028	3,192,779
Provisión de ingresos	777,676	217,165
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 15)	<u>1,111,518</u>	<u>305,760</u>
Total	<u>3,234,569</u>	<u>4,062,545</u>

La sucursal no ha reconocido una provisión para cuentas dudosas.

La provisión de ingresos incluye el valor de cuentas por cobrar que no han sido facturadas al cliente.

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos anticipados	385,173	24,858
Otros anticipos	533,079	-
Otras cuentas por cobrar	<u>65,680</u>	<u>37,713</u>
Total	<u>983,932</u>	<u>62,571</u>

7. MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un resumen de muebles y equipos es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	598,524	132,610
Depreciación acumulada	<u>(115,946)</u>	<u>(38,411)</u>
Total	<u>482,578</u>	<u>94,199</u>

Un detalle acorde a la clasificación de muebles y equipos es como se muestra a continuación:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Mobiliario	21,999	21,192
Equipos informáticos	95,555	31,972
Equipos de transporte	382,035	79,446
Instalaciones	96,163	-
Maquinaria	<u>2,772</u>	<u>-</u>
Total	<u>598,524</u>	<u>132,610</u>

Los movimientos del costo de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipos informaticos</u>	<u>Elementos de transporte</u> (en U.S. dólares)	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
<i>Costo</i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (Reestructurado)	21,192	31,972	79,446	-	-	132,610
Adquisiciones	17,175	75,670	302,589	96,163	2,772	494,369
Ventas	-	(19,959)	-	-	-	(19,959)
Reclasificaciones	(12,562)	12,562	-	-	-	-
Bajas	<u>(3,806)</u>	<u>(4,690)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,496)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>21,999</u>	<u>95,555</u>	<u>382,035</u>	<u>96,193</u>	<u>2,772</u>	<u>598,524</u>

Los movimientos en depreciación acumulada de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipos informaticos</u>	<u>Elementos de transporte</u> (en U.S. dólares)	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación</i>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (Reestructurado)	4,118	22,376	11,917	-	-	38,411
Depreciación	2,042	19,233	54,411	20,285	205	96,176
Ventas	-	(14,260)	-	-	-	(14,260)
Bajas	<u>(845)</u>	<u>(3,536)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,381)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>5,315</u>	<u>23,813</u>	<u>66,328</u>	<u>20,285</u>	<u>205</u>	<u>115,946</u>

8. **ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS**

La Sucursal mantiene las siguientes participaciones significativas en operaciones conjuntas:

Consortio APCA Ayesa Advanced Technologies S.A. – Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.

La Sucursal firmó un contrato con la compañía Blom Sistemas Geoespaciales S.L.U. para formar el consorcio denominado “Consortio APCA - BLOM Sistemas Geoespaciales SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.”; al cual, se le adjudicó el proyecto de fiscalización de las campañas de barrido predial, en la zona 1 y zona 3. El porcentaje de participación es 50% para Ayesa Ingeniería y 50% para Blom Sistemas Geoespaciales.

En el año 2014 la compañía Blom Sistemas Geoespaciales SLU cedió su participación a la compañía Ayesa Advanced Technologies S.A., y se cambio el nombre del consorcio a Consorcio APCA-Ayesa Advanced Technologies S.A. - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Durante el año 2015 se firmó un acuerdo de socios, mediante el cual las casas matrices de las sucursales deciden entregar todos los riesgos y beneficios de este consorcio a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U., motivo por el cual la participación de este a efectos del informe consolidado asciende al 100%.

Los siguientes saldos se incluyen en los estados financieros como activos y pasivos de la participación proporcional:

	2016		... diciembre 31... 2015	
			Reestructurado	
	(en U.S. dólares)			
	(1)		(1)	
	Consorcio	Participación de	Consorcio	Participación de
	<u>APCA</u>	<u>la Sucursal</u>	<u>APCA</u>	<u>la Sucursal</u>
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo	24,227	24,227	140,137	140,137
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	50,000	50,000	255,617	255,617
Activos por impuestos corrientes	100,150	100,150	164,220	164,220
Otros activos corrientes	-	-	55	55
Total activos corrientes	<u>174,377</u>	<u>174,377</u>	<u>560,029</u>	<u>560,029</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Muebles y equipos, neto y total activos no corrientes	=	=	11,484	11,484
TOTAL	<u>174,377</u>	<u>174,377</u>	<u>571,513</u>	<u>571,513</u>
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7,156	7,156	384,142	384,142
Pasivos por impuestos corrientes	14	14	8,717	8,717
Otros pasivos	-	-	3,269	3,269
Total pasivos no corrientes	<u>7,171</u>	<u>7,171</u>	<u>396,128</u>	<u>396,128</u>
PATRIMONIO				
Resultados acumulados	<u>167,206</u>	<u>167,206</u>	<u>175,385</u>	<u>175,385</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>174,377</u>	<u>174,377</u>	<u>571,513</u>	<u>571,513</u>

Los siguientes saldos se incluyen en los estados financieros como resultados de la participación proporcional:

	... diciembre 31...			
	2016		2015	
	(en U.S. dólares)		Reestructurado	
	(1) Consortio APCA	Participación de la Sucursal	(1) Consortio APCA	Participación de la Sucursal
INGRESOS	514,791	514,791	1,119,447	1,119,447
COSTOS OPERACIONALES	<u>(476,718)</u>	<u>(476,718)</u>	<u>(1,052,246)</u>	<u>(1,052,246)</u>
MARGEN BRUTO	<u>38,073</u>	<u>38,073</u>	<u>67,201</u>	<u>67,201</u>
Gastos de administración	(23,790)	(23,790)	(34,113)	(34,113)
Otros gastos e ingresos, neto	<u>(14,283)</u>	<u>(14,283)</u>	<u>165</u>	<u>165</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33,253</u>	<u>33,253</u>
Participación a trabajadores	-	-	(4,988)	(4,988)
Impuesto a la renta	<u>(8,179)</u>	<u>(8,179)</u>	<u>(7,215)</u>	<u>(7,215)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>(8,179)</u>	<u>(8,179)</u>	<u>21,050</u>	<u>21,050</u>

(1) El nombre completo del Consorcio es APCA-Ayesa Advanced Technologies S.A. - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.

El valor que se reconoce como participación neta de la Sucursal en la inversión realizada en el Consorcio es como se muestra a continuación:

	... diciembre 31...	
	2016	2015
	Reestructura- do (en U.S. dólares)	
Activos corrientes	174,377	560,029
Activo no corriente	-	11,484
Pasivos corrientes	<u>7,171</u>	<u>396,128</u>
Activos netos	167,206	175,385
Ingresos	514,791	1,119,612
Gastos	<u>(522,970)</u>	<u>(1,098,562)</u>
Utilidad neta	<u>(8,179)</u>	<u>21,050</u>

Metro Alianza Consorcio – MAC

El 20 de octubre del año 2010, comparecen las sucursales de las compañías AYESA MEXICO S.A. DE C.V., AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.; PROYECTOS Y SERVICIOS S.A. UNIPERSONAL y ILF BERATENDE INGENIEURE A.G, las cuales celebraron la constitución de METRO ALIANZA CONSORCIO.

Su objeto es cumplir con el contrato suscrito entre METRO ALIANZA CONSORCIO y el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, celebrado el 24 de Septiembre del 2015, para la FISCALIZACIÓN de la Fase 2, construcción de las obras civiles y de la provisión y montaje del sistema de equipamiento e instalaciones, a un plazo de 38 meses contados a partir de la entrada en vigor del contrato.

La administración de la Sucursal y su Casa Matriz a determinado que la participación real de la Sucursal en Metro Alianza Consorcio es del 84%, puesto que la participación de la Socia del Consorcio Ayesa Mexico, quien pertenece a su vez a Casa Matriz, es directamente atribuible a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U., Sucursal Ecuador.

Los siguientes saldos se incluyen en los estados financieros como activos y pasivos de la participación proporcional:

	... diciembre 31...		2015	
	2016		Reestructurado	
	(1)	(en U.S. dólares)	(1)	
	Consortio	Participación de	Consortio	Participación de
	<u>MAC</u>	<u>la Sucursal</u>	<u>MAC</u>	<u>la Sucursal</u>
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo	1,371,089	1,151,715	8,683	7,294
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	773,821	650,009	-	-
Activos por impuestos corrientes	719,714	604,559	3,551	2,983
Otros activos corrientes	<u>1,326,003</u>	<u>1,113,843</u>	<u>29,594</u>	<u>24,859</u>
Total activos corrientes	<u>4,190,627</u>	<u>3,520,126</u>	<u>41,828</u>	<u>35,136</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Muebles y equipos, neto y total activos no corrientes	<u>498,206</u>	<u>418,493</u>	-	-
TOTAL	<u>4,688,833</u>	<u>3,938,619</u>	<u>41,828</u>	<u>35,136</u>

	... diciembre 31...			
	2016			2015
	(1)	(en U.S. dólares)		Reestructurado
	Consortio MAC	Participación de la Sucursal	Consortio MAC	Participación de la Sucursal
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4,383,503	3,682,142	36,022	30,259
Pasivos por impuestos corrientes	9,472	7,956	5,812	4,882
Otros pasivos	<u>99,937</u>	<u>83,947</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes	<u>4,492,912</u>	<u>3,774,045</u>	<u>41,834</u>	<u>35,141</u>
PATRIMONIO				
Resultados acumulados	<u>195,921</u>	<u>164,574</u>	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>4,688,833</u>	<u>3,938,619</u>	<u>41,828</u>	<u>35,136</u>

Los siguientes saldos se incluyen en los estados financieros como resultados de la participación proporcional:

	... diciembre 31...			
	2016			2015
	(1)	(en U.S. dólares)		Reestructurado
	Consortio MAC	Participación de la Sucursal	Consortio MAC	Participación de la Sucursal
INGRESOS	7,532,017	6,326,894	-	-
COSTOS OPERACIONALES	<u>(7,021,122)</u>	<u>(5,897,742)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
MARGEN BRUTO	<u>510,895</u>	<u>429,152</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	(264,577)	(222,244)	-	-
Otros gastos e ingresos, neto	<u>(15,816)</u>	<u>(13,286)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>230,502</u>	<u>193,622</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación a trabajadores	(34,575)	(29,043)	-	-
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>195,927</u>	<u>164,579</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) El nombre completo es Metro Alianza Consorcio.

El valor que se reconoce como participación neta de la Sucursal en la inversión realizada en el Consorcio es como se muestra a continuación:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	3,520,126	35,136
Activo no corriente	418,493	-
Pasivos corrientes	<u>(3,774,045)</u>	<u>(35,141)</u>
Activos netos	164,574	(5)
Ingresos	6,326,894	-
Gastos	<u>(6,162,315)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	<u>164,579</u>	<u>-</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	201,736	70,934
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Matriz (España)	1,317,478	2,551,232
Ayesa México S.A. DE C.V.	64,454	-
Ayesa Perú	-	57,932
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	(21,222)	113,181
Actea Desarrollo de Soluciones Cia. Ltda.	-	2,329
Ayesa Advanced Technologies S.A.	245	-
Alia Worldwide S.L	-	30,620
Ayesa Advanced Technologies S.A. España	16,332	-
Provisiones	149,088	507,140
Otras cuentas por pagar	3,850,435	385,787
Anticipo de clientes	<u>1,244,663</u>	<u>822,666</u>
Total	<u>6,823,209</u>	<u>4,541,821</u>

10. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario del impuesto al valor agregado - IVA	772,792	456,654
Activo por impuesto diferido	-	119
Retenciones efectuadas de impuesto a la renta	<u>286,214</u>	<u>113,894</u>
Total	<u>1,059,006</u>	<u>570,667</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	257,625	16,103
Impuesto a la salida de divisas - ISD	20,490	20,489
Retenciones al impuesto al valor agregado - IVA por pagar	<u>31,463</u>	<u>97,740</u>
Total	<u>309,578</u>	<u>134,332</u>

10.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana aplicable al 31 de diciembre del 2016 es el 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuestos a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos; para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

La siguiente es una conciliación entre el gasto estimado del impuesto a la renta y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el 2016 a la utilidad antes del impuesto a la renta de la Sucursal (No incluye el grupo):

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuestos		
a la renta	14,982	3,345
Participación a empleados	(2,247)	(502)
Otras diferencias temporarias	-	256
Gastos no deducibles	<u>26,235</u>	<u>15,819</u>
Utilidad tributaria	<u>38,970</u>	<u>18,918</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>8,573</u>	<u>4,162</u>
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>	<u>8,933</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>8,573</u>	<u>8,933</u>

- (1) A partir del 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debe ser declarado y pagado.

Aspectos Tributarios

La legislación tributaria ecuatoriana en el artículo 10 de la Ley de régimen tributario interno -LRTI introdujo en el año 2015 un límite para la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a sociedades relacionadas domiciliadas o no en el Ecuador. A través de una norma contenida en el Reglamento para la Aplicación de la LORTI Reglamento a la Ley Orgánica de régimen tributario interno -RLORTI, se estableció que esos gastos no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.

A través de una reforma al RLRTI que se encuentra vigente a partir del año 2016 se estableció que en caso de operaciones con partes relacionadas locales no se observarán los límites referidos en el punto anterior, siempre y cuando a dichas partes les corresponda respecto de las transacciones entre sí la misma tarifa impositiva aplicable (en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa).

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización.

11 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de sistemas de información, administrados por el Contador General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

12.2 Riesgo de crédito - Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por dos clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado.

12.3 Riesgo de liquidez - El flujo de operaciones de la Sucursal depende de los recursos que recibe de sus clientes y casa matriz para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

12.4 Riesgo de financiamiento - En razón de que la Sucursal para financiar los gastos de capital, la Sucursal tienen que recibir flujo de Clientes y si es necesario de su Casa Matriz.

12.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo (Nota 4)	1,871,411	177,326
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3,234,569</u>	<u>4,062,545</u>
Total	<u>5,105,980</u>	<u>4,239,871</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>6,823,209</u>	<u>4,541,821</u>

12.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13 PATRIMONIO

13.1 *Capital asignado* - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país en el año 2012.

13.2 *Utilidades retenidas* - Corresponde a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sujetas a distribución.

14 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos operacionales	8,130,718	3,865,495
Provisión (reverso) de ingresos	(151,422)	217,166
Otros ingresos	<u>132,927</u>	<u>-</u>
Total	<u>8,112,223</u>	<u>4,082,661</u>

15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
Trabajos realizados empresas del grupo	3,137,263	2,248,827
Servicios profesionales	1,974,239	884,251
Gastos de personal	910,173	81,532
Servicios corporativos generals	382,714	134,329
Gastos bancarios	304,064	31,432
Alquileres de inmuebles y otros	151,198	88,418
Participación a trabajadores	31,290	5,490
Otros gastos, neto	<u>557,414</u>	<u>343,481</u>
Total	<u>7,448,355</u>	<u>3,817,760</u>

ESPACIO EN BLANCO

16 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas de la Sucursal es el siguiente:

	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos:</i>		
<i>Deudores, Empresas Vinculadas</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	1,229,071	300,000
Ayesa Panamá S.A.	97	-
Ayesa Perú	167	-
Metro Alianza Consorcio	916	36,000
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	21,222	
Consortio Apcá - Ayesa.	<u>79,231</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,330,704</u>	<u>336,000</u>
	... diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Reestructurado</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos:</i>		
<i>Proveedores</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	1,663,192	3,310,858
Actea Desarrollo de Soluciones Cia. Ltda.	-	2,940
Ayesa Advanced Technologies S.A.	16,577	-
Consortio Apcá - Ayesa.	-	140,402
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	-	113,181
Alia Worldwide S.L.	-	30,620
Ayesa México S.A.	80,454	
Metro Alianza Consorcio	582,987	
Ayesa Perú	<u>-</u>	<u>57,932</u>
Total	<u>2,343,210</u>	<u>3,655,933</u>
<i>Ingresos:</i>		
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	390,254	-
Ayesa Panamá	97	
Ayesa Perú	167	
Metro Alianza Consorcio	2,061,172	
Consortio Apcá - Ayesa.	<u>399,747</u>	<u>594,567</u>
Total	<u>2,851,437</u>	<u>594,567</u>

<i>Servicios - Compras</i>		
Ayesa Perú SAC	15,383	31,055
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	16,757	113,181
Alia Worldwide S.L.	-	30,620
Actea Desarrollo de Soluciones Cia. Ltda.	16,324	-
Ayesa México S.A:	239,400	-
Metro Alianza Consorcio	11,645	-
Ayesa Advanced Technologies S.A.	16,577	-
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	<u>1,504,263</u>	<u>2,244,745</u>
Total	<u>1,820,349</u>	<u>2,419,601</u>

17 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle de los compromisos más importantes es como sigue:

- La Sucursal suscribió un contrato con el Instituto Nacional de Preinversión – INP el 13 de septiembre del 2013, el objeto de este contrato es prestar los servicios de Consultoría para elaborar los estudios de pre-factibilidad, factibilidad y diseños definitivos para el proyecto multipropósito Rio Verde con una vigencia de 480 días.
- La Sucursal suscribió un contrato con el Consorcio Apcsa Ayesa – Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU el 29 de octubre del 2013, el objeto de este contrato es realizar la fiscalización de las campañas de barrido predial determinado por el MAGAP.
- El 24 de septiembre del 2015 fue adjudicado a METRO ALIANZA CONSORCIO un contrato por parte del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, mediante resolución No. RG-EPMMQ-2015-029, para la FISCALIZACIÓN de la Fase 2, construcción de las obras civiles y de la provisión y montaje del sistema de equipamiento e instalaciones, a un plazo de 38 meses contados a partir de la entrada en vigor del contrato.

18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 14 de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en abril 14 de 2017 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.